

# ACTA DE APERTURA

## 1. Datos del acta:

|  |   |               |       |          |       |
|--|---|---------------|-------|----------|-------|
| ID   | 452902  |               |       |          |       |
| NOMBRE DE LA LICITACIÓN                    | LPN N° 96-24 CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS A DEMANDA DE TRANSFORMADORES Y PUESTOS DE DISTRIBUCIONES DEL IPS - AREA INTERIOR |               |       |          |       |
| ENTIDAD CONVOCANTE                         | Instituto de Previsión Social / Uoc Ips   |               |       |          |       |
| FECHA DE APERTURA                          | 18-Noviembre-2025   | HORA APERTURA | 09:00 | HORA FIN | 09:05 |
| PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN              | Licitación Pública Nacional   |               |       |          |       |
| LUGAR DE APERTURA                          | CAJA CENTRAL DE IPS - 1ER PISO - SALA DE APERTURAS  |               |       |          |       |
| PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE | ING. JUAN ROTELA, representante de la Dirección Operativa de Contrataciones.-   |               |       |          |       |
| FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO       | ABG. FRANCISCA DOMINGUEZ, representante de la Dirección Operativa de Contrataciones.-   |               |       |          |       |

## 2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

|   |            |                |  |
|---|------------|----------------|--|
| 1 | 80151863-6 | Consorcio OMEC | licitaciones@icisa.com.py-consorcio.omec@gmail.com |
|---|------------|----------------|--|

## 3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:



*Juan Rotela*  
Santiago Cabañas

*Francisca Dominguez Valdez*  
Francisca Dominguez Valdez  
Abogada  
Mat. C.S.J. N° 20175

| Oferentes      | Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado | Documento que acredita la existencia del oferente | Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta | Garantía de Mantenimiento de Oferta   |
|----------------|---|---|---|---|
| Consortio OMEC | SI  | SI  | SI  | Moneda de la oferta: Guaraníes<br>Monto total de la oferta: 1.927.500.000<br>Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO<br>Empresa Aseguradora: Seguridad Seguros<br>Monto total asegurado Gs.: 110.000.000<br>Vigencia de la Póliza: De 18/11/2025 a 6/06/2026, 200 días |

| Oferentes      | Páginas foliadas | Constancia del Perfil del Proveedor N° | Muestras | Inscripto                 | Fecha Inscripción | Fecha Aprobación |
|----------------|------------------|--|----------|---------------------------|-------------------|------------------|
| Consortio OMEC | 346              | 1870785                                | NO       | <u>Registro Proveedor</u> | -                 | -                |

Integrantes del consorcio: 80151863-6 - Consortio OMEC

| RUC      | Razón Social  | Observación | Inscripto                 |
|----------|---|-------------|---------------------------|
| 80000254 | INGENIEROS CONSULTORES INDUSTRIALES S.A.            |             | <u>Registro Proveedor</u> |
| 1660724  | Carlos Ireneo Sena Caceres                          |             | <u>Registro Proveedor</u> |
| 80086833 | SERVICIOS Y PROYECTOS DEL PARAGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA |             | <u>Registro Proveedor</u> |

No hubo observaciones de oferentes.

#### 4. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante, oferentes y/o terceros:

No hubo observaciones de terceros.

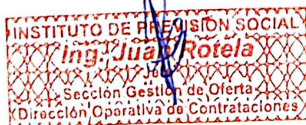
#### 5. Ofertas No Abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24 – ninguna oferta fue declarada tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

#### 6. Ofertas de Oferentes No registrados:

Seguidamente, se deja constancia que- en atención a lo establecido en las normas vigentes- ninguna oferta proveniente de proveedores no registrados en el Registro de Proveedores, fue recibida.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:05 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en



*Santiago Cabonias*

*Francisco Domínguez Vázquez*  
Abogado  
M.A. S.S. N° 20175

el presente instrumento.



Santiago  
Santiago Cabañas

  
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL  
Francisca Domínguez Valde  
Abogada  
Mat. C.S.J. N° 20175